

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

151-98

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 30 de Abril de 1998
Expediente Nº 12.246/97

VISTO:

La Resolución Interna Nº 101/98 mediante la cual se aprueba el Calendario Académico de esta Facultad para el Período Lectivo 1998; y,

CONSIDERANDO:

Que por error administrativo, es necesario efectuar modificaciones en las fechas de los Turnos Especiales de Mayo y Setiembre de 1998.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Modificar parcialmente el artículo 1º inciso 8), de la Resolución 101/98, aprobatoria del Calendario Académico 1998 en el siguiente punto:

8) TURNOS ESPECIALES DE EXAMENES:

- MAYO: 26 de Mayo al 01 de Junio de 1998, con actividad académica.
- SETIEMBRE-OCTUBRE: 22 al 28 de Setiembre de 1998, con actividad académica.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a : señor Rector, Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. Barbara Hennessy de Sillón
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO